



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
CONSEJO DE INSTITUTO
Acta 13-2011**

Día: Agosto 22 de 2011
Lugar: Sala de Reuniones
Hora: 8:00 A.M.

Asistentes:

1. **Hernán Alonso Giraldo Salazar**
Jefe
2. **Raúl Eduardo Velásquez Ossa**
Coordinador de Investigación y Posgrado
3. **Luz Estela Sánchez Herrera**
Coordinadora del Área de Pregrado
3. **Carlos Mario Jaramillo López**
Coordinador Área de Extensión
4. **Oscar Alberto Correa Arango**
Representante Profesoral

No Asiste con excusa médica:

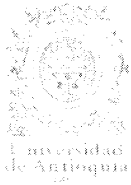
1. **Jean Rodolfo Rojas Eusse**
Coordinador de Cursos de Servicios

ORDEN DEL DÍA

1. Se lee y aprueba el Acta 12 de 2011
2. Informes del Jefe de Departamento
3. Asuntos Administrativos
4. Informe de los Coordinadores

DESARROLLO

1. Se lee y aprueba el Acta 12 de 2011.



2. Informes del Jefe

El profesor Hernán Alonso Giraldo Salazar, informa lo siguiente:

2.1 En la reunión de regionalización asistieron los profesores Hernán Alonso Giraldo Salazar, Raúl Eduardo Velásquez Ossa y Jairo Eloy Castellanos Ramos. En dicha reunión se aclaró que el programa de Matemáticas será ofertado en las sedes de Suroeste y Oriente. No se abre Cauca por falta de espacios y por que se ofertó el programa de Licenciatura en Matemáticas. La Dirección de Regionalización propone: promocionar el programa en las regiones, determinar el impacto del programa en cada una de las sedes regionales, estudiar el número mínimo de estudiantes para que el programa sea viable, buscar mecanismos para evitar la repetición de cursos dado su alto costo, verificar y proponer actividades de docencia con una intensidad adecuada y con el apoyo de alternativas tales como video conferencia, moodle y U de @, proponer programas alternativos de formación que sean pertinentes a las regiones en que se ofrezcan, hacer un estudio de factibilidad en regiones como Urabá, Occidente y Yarumal en las cuales el programa puede ser de alto impacto y presentar propuestas que permitan disminuir costos en los programas.

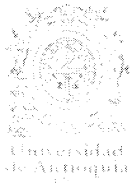
2.2 En el pasado Consejo de la Facultad se decidió enviar una carta a la administración central protestando por el cobro de los teléfonos a cada una de las dependencias de la Facultad.

2.3 El Jefe informa que a el profesor Manuel Salazar Jiménez, coordinador de UNIMAT se le descargó un curso del plan de trabajo, y solicitó además, un anticipo de \$1.000.000 para iniciar con UNIMAT.

Por lo tanto, el Consejo comisiona al Jefe para consultar si es posible o no tramitar un contrato cátedra por fondos comunes para tal fin.

2.4 El Jefe informa que el coordinador de las Olimpiadas de Matemáticas, Jean Rodolfo Rojas, se encuentra incapacitado hace dos semanas, por lo tanto propone que los profesores Mary Luz Rodiño, Norberto Tabarez y Oscar Correa suspendan o busquen reemplazo para las clases por una semana, con el fin de terminar con éxito el proceso de las Olimpiadas, las cuales se llevarán a cabo el domingo 28 de agosto.

El Consejo avala dicha propuesta y nombra como nuevo coordinador al profesor Oscar Alberto Correa Arango.

**CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 13-2011**

2.5 La profesora Mary Luz Rodiño le informó al jefe que ella no tiene dentro de su plan de trabajo las Pruebas Saber Pro. El Jefe propone que el profesor Jairo Eloy Castellanos Ramos, sea el encargado de este asunto.

Se avala.

2.6 El profesor Alexei Rodionov, hizo entrega del proyecto: "Elaboración de un Instrumento Didáctico Similia Similibus Curanter", con las respectivas modificaciones, con el fin de obtener el aval.

El Comité decide enviarle la propuesta al Comité de Pregrado, para que ellos emitan un concepto escrito.

2.7 Mediante Acuerdo Académico 395 del 18 de agosto de 2011, fue aprobado el Pregrado en Estadística, lo que implica solicitar el registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

3. Asuntos administrativos

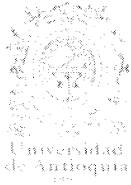
3.1 El profesor Carlos Cesar Piedrahita Escobar, entrego el pasado viernes 12 de agosto el proyecto Colciencias – Ecopetrol, por un valor de USD 8 millones de dólares. Para terminar a tiempo la propuesta fue necesario contar con los servicios de Carolina Higueta Ramírez, la cual trabajo 44 horas en el diligenciamiento de los formularios en el sistema. Por tal motivo el jefe solicita el aval del Consejo para hacer un reconocimiento económico por un valor de \$440.000.

Se avala.

3.2 La Vicerrectoría de Docencia envió un oficio en el que le solicita al señor Decano enviar los perfiles para la segunda convocatoria para vincular docentes de tiempo completo año 2011, las plazas vacantes del Instituto son 5.

Después de recoger algunos conceptos de varios profesores del Instituto, del Comité de Investigación y Posgrado y del Comité de Pregrado, el Consejo de Instituto estudio todas las recomendaciones y de manera consensuada se determinaron los siguientes perfiles:

"PERFIL 1 (4 PLAZAS): Profesional con título de Doctorado. Experiencia docente equivalente a dos años de tiempo completo y dos publicaciones en revistas internacionales indexadas en los últimos 5 años. La experiencia docente y las publicaciones deben ser en alguna de las siguientes áreas:

**CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 13-2011**

Análisis Matemático, Ecuaciones Diferenciales, Teoría de Números, Lógica Matemática, Finanzas, Combinatoria, Geometría Diferencial, Análisis Numérico, Ciencias de la Computación, Estadística, Álgebra, Optimización y Matemática Aplicada.

PERFIL 2 (1 PLAZA): Profesional con título de Maestría en Matemáticas y con título de Doctor en Matemáticas o Estadística o en espera de la ceremonia del grado de Doctorado en dichas áreas. Experiencia docente equivalente a un año de tiempo completo en alguna de las siguientes áreas: Análisis Matemático y Topología.

Todos los candidatos deberán presentar un ensayo donde propongan un aporte académico y otro donde propongan un aporte en investigación al Instituto de Matemáticas. Para obtener información sobre el Instituto de Matemáticas ver la página <http://matematicas.udea.edu.co>.”

3.3 Se somete para el aval del Consejo la asignación de profesores de cátedra para los programas de Pregrado y Servicios.

Se avala.

4. Apoyos Económicos.

4.1 El profesor Carlos Cesar Piedrahita Escobar solicita apoyo económico para participar en el congreso de Bioinformática.

Según las políticas definidas para los profesores de cátedra se niega la solicitud.

A las 12:00 m se dio por terminada la reunión.

Hernán Alonso Giraldo Salazar
Jefe Instituto de Matemáticas